

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

**PRECIOS DE INSERCIIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 & 50 »	»

Rebaja en los anuncios permanentes

## FARMACIA DE REY

Elvira, 96, frente á Santiago.

ANTIGUA BOTICA DE SALCEDO

Surtido en cuantas especialidades reclaman hoy los adelantos de la ciencia.

Precios de la Farmacia Militar, garantizando los medicamentos.

CONSULTA MÉDICA DE 1 A 3

Hay gabinete para reconocimientos.

## BLANCO Y NEGRO

ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS

Todas las noches de 7 á 2.-Sarabia, 5 y 7

## AL PÚBLICO

En la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, pueden hacerse toda clase de encargos artísticos, desde los más económicos hasta los de mayor lujo, tales como vitelas para abanicos, sombrillas, cuadros de flores, acuarelas, bodegones, etc., retratos iluminados, ampliaciones al lápiz ó al carbón, porcelanas con asuntos de la Alhambra y vistas de Granada.

Se sirven encargos á todos puntos, por correo ó ferrocarril.

## El Asilo Nocturno.

No sabemos si las excitaciones del Sr. Horques en el último cabildo para que se establezca el Asilo Nocturno antes de que la temporada de invierno entre con sus rigores, y los ofrecimientos expresivos del Sr. Medina Fantoni, habrán dado algún resultado práctico.

El positivo, el que se desea, el necesario, que consiste en que el citado establecimiento benéfico se abra, no ha llegado aún; pero estamos dispuestos á creer que se estarán practicando las convenientes gestiones para conseguirlo.

No cabe que asunto de tanta importancia y de índole tan especialmente benéfica y humanitaria quede ni por un momento en el abandono, y menos tratándose de quien está encargado de realizarlo, que es el Sr. Medina Fantoni, que aun cuando se equivoque, yerre ó flaquee en asuntos políticos, ha de ir recto y firme á la realización de un proyecto que cumple un fin social y religioso, en su doble y acreditada condición de caballero y de cristiano.

Pero sin culpa para nadie, efecto obligado de las dificultades con que naturalmente tropieza toda obra que se plantea y que por añadidura cuesta algún dinero, aunque poco, puede ser que esta de que nos ocupamos, sufra un retraso que por muy corto que sea siempre le calificaremos de perjudicial y de sensible.

En este sentido llamamos la atención de la Alcaldía, para que no se deje convencer con excusas, ni le acobarden los obstáculos, ni admita dilaciones, ni perdone sacrificios, para que el Asilo Nocturno se abra en Granada en regulares condiciones, en mejores necesariamente que el año anterior, y no ya con brevedad, sino con urgencia.

El frío va sentando sus tristes reales entre nosotros, como lo demuestra el gran número de personas que salen á la calle con prendas de abrigo; la temporada de lluvias está en su pleno vigor y el ambiente tan cargado de humedad, que la intemperie á juicio de facultativos resulta más perjudicial para la salud y más dolorosa para la sensación que en el rigor del invierno; y hay muchos desgraciados, entre los cuales se cuentan infelices criaturas de corta edad que no tienen donde albergarse.

Un día de retraso en la instalación del asilo, es un trance de dolor para muchos desventurados, un paso que dan hacia la muerte muchos cuerpos minados por el sufrimiento y por la anemia, un golpe que se da á muchas almas conturbadas, para hundirlas en la desesperación y en el embrutecimiento.

Y no se detenga el Sr. Medina Fantoni, porque de la ejecución de esta obra no resulten beneficiados más que los humildes, los débiles, los que nada pueden dar ni nada pueden exigir, porque quien sirve á éstos, sirve al más alto, grande y generoso de los señores, sirve á Dios.

## PROBLEMA

Un entierro

En la vieja catedral de una provincia italiana, dobla triste la campana con acento sepulcral. Se celebra el funeral de aquel coloso llamado Miguel Angel.—Desdichado, irreparable momento; ¡ya es polvo el entendimiento de un ser tan privilegiado!

Un bautizo

En la iglesia parroquial de Pisa, mientras el arte se le rinde en otra parte su grandioso funeral, otro genio colosal, investigador profundo, tan sabio como fecundo, recibe el bautismo.—Creo que se llamó Galileo y que echó á rodar el mundo!

Problema

Siendo cierto, que á la par que un Miguel Angel moría, un Galileo nacía, por contraste singular, se me ocurre preguntar: ¿El día que esto pasó ganó la Italia ó perdió? ¡Qué diantre! Cuestión de gusto. ¡Quién debía llevar un susto fué el sol, porque se paró!

Marcos Zapata

## DE AGRICULTURA

La sementera.

Se está haciendo por regla general en muy buenas condiciones, y terminada la vendimia los trabajos de siembra tomarán gran incremento.

Los precios elevados á que se vienen cotizando los trigos, son un estímulo muy eficaz para que los labradores se decidan á sembrar más terreno del que acostumbraban en circunstancias normales.

Esta manera de proceder originó en otras ocasiones tristes desengaños que no conviene olvidar, á fin de tener la necesaria previsión para no incurrir en nuevas y lamentables equivocaciones.

Para el año próximo habrá dos factores que influirán mucho en nuestro mercado de cereales: el primero las relaciones arancelarias con las que fueron nuestras colonias, y el segundo el precio de los cambios.

Hasta que se firme la paz y se toquen sus efectos en la Península, cuantos cálculos se hagan carecen de base sólida, y con la misma razón se pueden predecir días muy venturosos que entregarse al más triste pesimismo.

Durante los años en que mayor exportación de vino se hizo á Francia, el furor de plantar viñedos llegó á tal extremo en algunas comarcas, que no se reparó en destinar á la viticultura terrenos que no reunían las mejores condiciones para este cultivo.

Así como no es discreto dejar de vender un producto por el solo hecho de que aumente algo la demanda, tampoco el agricultor práctico y previsor debe guiarse para sus empresas con el aspecto que ofrezcan los mercados en una fecha determinada, pues en los tiempos presentes son muchos los factores que han de tenerse en cuenta si se quieren conjurar grandes fracasos.

Nos permitimos recomendar á los agricultores de la Península que miren con serenidad de ánimo el porvenir y no se dejen alucinar por espejismo de ninguna clase, pues si depositan trigo en tierras pobres y mal labradas, sueñan con una quimera al prometerse utilidades, sea el precio que quiera á que se coticen los cereales.

Cuidense mucho los agricultores de elegir buena semilla, depositarla en terrenos de condiciones apropiadas y con labor que nada deje que

desear, y tengan por cosa fuera de toda duda que con 50 hectáreas bien cultivadas alcanzarán mayores beneficios que si hacen una mediana labor en 200.

## TIQUIS-MIQUIS

Nada se sabe de las gestiones que deben estarse practicando para que se conceda á Granada, como á otras capitales, autorización para el ensayo del libre cultivo del tabaco.

Y si Dios no lo remedia podrá ver hasta el más payo, que aquí más que de un ensayo, se trata de una comedia.

El gobierno otomano procede con toda actividad á reformar el armamento y adquirir buques de guerra. Mas yo á cada paso leo que en Creta el pueblo otomano dejará en paz al cristiano... «Eres turco y no te creo».

De un diario local: «Los trenes, que rara vez llegan á Granada con puntualidad, aun en los días más espléndidos del ramo...» ¿Cuál? ¿El de ferrocarriles? ¿Con que también se permite ese ramo el lujo de tener días! Capaz es Sagasta de haber concedido á las compañías ese nuevo privilegio.

La especie está circulando y es por completo notorio, que aquí ya se está ensayando el drama *Don Juan Tenorio*. Como todos, yo no ignoro que en reuniones y verbena, aquello del *yo te adoro* siempre está puesto en escena. ¡Cuántos Juanes hay que van cuando es de noche, sin tino, ensayando el gran *Don Juan*, por la acera del Casino! No son como el del poeta los *tenorios* de estos días; por que ahora toman soleta cuando sale un *Luis Megías*.

Anoche hizo *mullis* la electricidad y estuvo ausente más de dos horas.

Los grandes candelos eléctricos instalados en la calle de Reyes Católicos y Carrera de Genil, volvieron á brillar en competencia con los «gusanitos de luz».

Tengo aborrecimiento á la eléctrica servida en pequeñas dosis. Prefiero las mariposas de aceite y las cerillas de la Arrendataría.

Don Miquis.

## Granada al día

Un robo.

Del Asilo de Huérfanos, que con el nombre de San José existe en esta ciudad, robaron anteanoche una cantidad escasa de tocino y algún dinero.

Los cacos saltaron por las tapias del corral y fracturando las cerraduras llegaron á la habitación donde se guardaba el tocino. En la misma registraron los muebles que había, llevándose un poco de dinero que en ellos encontraron.

Una hermana de la caridad que dormía junto á la habitación donde estaban los criminales, se apercibió de lo que ocurría y dió voces de socorro, marchándose entonces éstos.

Hubiera sido el robo de más importancia si los malhechores cuentan con suficiente tiempo para llegar á la capilla y llevarse las alhajas de relativo valor que en ella hay.

Se ha dado conocimiento del hecho á la guardia civil.

Al Sr. Alcalde.

Anteanoche, á consecuencia de la mucha lluvia, se anegaron las casas que no han sido derribadas en la calle de los Naranjos, llegando el agua á la mitad de las escaleras.

Los vecinos tuvieron necesidad de desaguar con cubos las casas anegadas, no ocurriendo desgracias,

porque la lluvia cesó en las primeras horas de la noche.

Se anegan cuando llueve las casas de la calle de los Naranjos, porque hay depositada en la misma una gran cantidad de escombros procedentes de los derribos de la Gran Vía y el agua embalsa por no tener salida.

Es la segunda vez que llamamos sobre este asunto la atención del señor Alcalde ¿conseguiremos que ordene que sean retirados los escombros?

En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado los ayuntamientos que se dirán, para pago de atenciones de primera enseñanza, las cantidades siguientes:

Villanueva de las Torres, 204'19 pesetas; Purullena, 196'25; Cogollos de Guadix, 120'85; La Calahorra, 476'18; Laborcillas, 241'98; Alamedilla, 1107'79; Gor, 451'35; Jerez, 142'49 Orca, 607'77; Guadix, 507'09; Albuñán, 33'73; Alcudia, 97'11; Aldéire, 303'50; Alicún, 50'18; Dólar, 313'15; Trevélez, 125'77; Charches, 94'25; Ferrera, 201'52; Gorafe, 20'70; Huélago, 221'59; Lantéira, 258'97; Albuñol, 44'49; Albondón, 40'29; Almegíjar, 42'09; Cástaras, 46'37; Lobras, 30'16; Lújar, 627'42; Guájtar Faragút, 900; Castillejar, 144'44; Castril, 316'21; Cacín, 23'66; Santafé, 19'87; Chimeneas, 67'94; Moraleda, 114'07; Santa Cruz, 50'36; Belicena, 57'94 y Otura, 151'59.

## Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Moreno Pérez y con asistencia de los señores Pérez González, Hitos, González Vázquez, Vargas, Puente y Vázquez Rosales, celebró sesión anteayer, adoptándose los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente el expediente minero *San Cayetano*.

Conceder lactancia interna en el hospicio á los hijos gemelos de Juan María Expósito Pino, Espiración y Miguel.

Conceder como dote 50 pesetas á la expósita Manuela de la Santísima Trinidad Navarro, que ha pedido permiso para contraer matrimonio.

Aprobar la cuenta presentada, del importe de la impresión de las listas electorales.

Quedar enterados del oficio en que el practicante de farmacia del hospital de San Juan de Dios, don Alfredo Durán, comunica por conducto del director del establecimiento, que se encuentra enfermo, y atenderse á lo acordado en casos análogos.

Y por último, que pase á ponencia de los Sres. Puente y Vázquez Rosales, un oficio en que el contratista del contingente manifiesta que no se considera obligado, con arreglo al pliego de condiciones, á satisfacer al administrador del *Boletín Oficial* cantidad alguna por la inserción de anuncios, toda vez que los derechos de la Diputación están subrogados en aquél.

## Sucesos.

Ayer por la mañana, estando el obrero de la fábrica del Chinarral, Francisco Ortega Martínez, engrasando una máquina de polea, le cogió ésta la mano derecha, causándole además del magullamiento consiguiente varias heridas.

Francisco Ortega fué conducido al hospital de San Juan de Dios por un guarda de campo.

—En el hospital militar ingresó ayer, conducido por el coche de sanidad, el soldado enfermo procedente del ejército de Cuba, José Sánchez Cabrera. Se encontraba este desgraciado junto á una lumbre, en una choza del plantel que existe en el camino de Santafé, y bajo el letargo que le produjo la calentura, las llamas le hicieron varias quemaduras graves en los pies, sin que él se diera cuenta.

Anteayer al pasar dos individuos por frente á las casas número 31, 33 y 35 de la calle de San Jerónimo, cayeron varias tejas del alero, no ocurriendo una desgracia por verdadera casualidad.

Existen en Granada multitud de

casas ruinosas y hay muchos aleros en malas condiciones.

Sería una obra meritoria que el Sr. Medina Fantoni obligara á los propietarios de fincas urbanas á tenerlas en buen estado.

Desde el día 19 de Septiembre último hasta ayer, han ingresado en el arresto municipal 29 individuos, por ocuparse armas dentro del local de la Audiencia del Territorio.

Han sido comunicados los acuerdos en que la Comisión provincial aprueba las cuentas de los bagajes facilitados por el contratista del cantón de Diezma en los meses de Julio y Agosto últimos, y el en que dispone que se lleven á cabo las obras necesarias para reparar el pasillo de la enfermería del hospital de San Juan de Dios.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha impuesto multa á los alcaldes que no han enviado copia certificada de los presupuestos de gastos de los respectivos municipios, en lo referente á sueldos, haberes, asignaciones, premios y comisiones de los empleados que sostenga cada uno.

El Gobernador civil ha manifestado al alcalde de Baza, que se le impondrá multa si no cumple inmediatamente un servicio que se le tiene encomendado.

El sacristán de Churriana, se encontró ayer cuatro llaves pequeñas en el Puente de Genil, las cuales depositó en la administración de consumos de dicho pueblo, para que pueda recogerlas la persona á quien se le hayan extraviado.

Ayer fueron decomisados 7 kilos de pan faltos de peso.

## Tribuna libre

Sr. D. Fernando Gómez de Zal Cru-

Muy Sr. mío y de toda mi consideración y respeto: Dispenseme V. si abusando una vez más de sus generosos ofrecimientos en favor de la abática clase á que pertenezco, acudo á esa Redacción en demanda de apoyo y justicia, al ver zaherida mi honra profesional jamás mancillada en los 20 años consecutivos que vengo desempeñando el difícil y espinoso cargo de maestra de 1.ª enseñanza.

Adjunto tengo el gusto de remitirle el sueto publicado por *El Defensor* correspondiente al miércoles 5 del actual, para que, si V. no encuentra inconveniente en ello, pueda rebatirlo punto por punto, demostrando de este modo mi inocencia en los cargos y falsas acusaciones que en el mismo se me hacen.

Empieza por decir que los atrasos en el pago de los maestros se deben á la precaria situación en que se halla el municipio de Castril.

Esta infundada escusa puede rebatirse sin grandes y poderosos argumentos; no considerando tan extremo el estado de pobreza en que se considera el erario municipal cuando todos los empleados de este Municipio no solamente perciben con exactitud sus no exiguos sueldos, si que se permiten el lujo de aumentárselos á muchos de ellos en el nuevo presupuesto municipal.

«Que desuendo la enseñanza dicen por estar dedicada al comercio de tejidos.» Comercio llaman sin duda por darle más importancia á cuatro piezas de lienzo, que el rico y caritativo comerciante de Huéscar D. Fernando Lorenzo Abril, compadeciéndose de nuestra apurada y angustiosa situación, vende al crédito á mi marido, para que éste se dedique á la reventa de dicho género y con su producto atender en parte á nuestras más apremiantes necesidades.

«Que me ausento de la escuela sin sin solicitar el debido permiso» expone también el comunicante. ¡Pobre maestra de Castril si tal falta hubiera cometido! Bien sabe ese sugeto que si alguna vez he tenido necesidad de salir de la población he

tenido buen cuidado de no hacerlo sin el debido permiso; pero como la intención del comunicante no ha sido otra al dar á la publicidad las acusaciones que contra mí hace, que atenuar en parte la justa crítica á que el Ayuntamiento de Castril se ha hecho acreedor por abandonar por completo el pago de los maestros; de ahí el que disparete del modo que lo hace.

Y por último añado *habiendo dado lugar tan reiteradas faltas á un gran disgusto entre el vecindario.*

Esto es lo más chocante y sabroso del cuento que nos ocupa; aquí se ve claramente el veneno que vierte el comunicante sobre esta desventurada mártir, aquí es donde con un cinismo sino igual quiere hacerme apurar la última gota del caliz de la amargura. Verá V. señor Director el disgusto del vecindario en qué consistió, y las graves consecuencias que pudieron sobrevenir; si Dios que siempre veía por la inocencia no se hubiera apiadado de esta desgraciada.

Coincidiendo mi viaje á esa capital con la negativa del señor Gobernador á esta Alcalde para que en las fiestas se celebrasen corridas de vaquillas, tuvieron algunos sugetos no muy extraños á los que manejan el cotarro municipal, la infame y criminal idea de imbuir en la gente del pueblo más aficionada á esta clase de espectáculos, de que la maestra había ido á Granada á rogarle al señor Gobernador que prohibiera las corridas de toros y que dicha autoridad accediendo á los ruegos y súplicas de la profesora había prohibido aquella fiesta.

Esta falsa y criminal acusación halló pronto eco en las masas populares, las que juran vengarse de la que les priva de aquel desahogo tan preciso en estos pueblos, y prometen arrastrarla á la llegada, inventando medios á cual más horripilante y espantoso; llegando á tal extremo la efervescencia y animosidad del populacho en contra de la maestra, que el Alcalde temeroso, no vaciló en comunicar á mi marido la necesidad de tomar precauciones y medidas extraordinarias, para mi llegada, porque su autoridad la consideraba impotente á contrarrestar los efectos de la falsa acusación que á su mujer se le imputaba.

Tuve pues, señor Director necesidad de hacer mi entrada en este pueblo á altas horas de la noche, y con el mayor sigilo, permaneciendo así oculta en mi casa como si hubiera cometido el más horrible crimen, esperando de un momento á otro ser víctima de las iras de un pueblo ébrio de venganza; hasta que Dios quiso viniera orden de que se celebrasen las corridas de toros, de las que guarda é toda mi vida gratos recuerdos.

Los días de dolor y de angustia que pasé lo dejo á la consideración de usted. Este fué señor Director trazado á grandes rasgos el disgusto que el vecindario proporcionó la maestra de Castril y el que el comunicante alude.

Los comentarios acerca de la caballería é hidalguía de ese señor que prescindiendo de la consideración y respeto que debe guardarse á una señora se atreve de ese modo á calumniar tan públicamente á quien como yo, no ha hecho otro delito que hacer uso de un derecho que la ley me concede, reclamando lo que justamente se me adeuda; como igualmente los sentimientos caritativos y humanitarios que demuestra exigiendo que una maestra trabaje los mucho y bien aun cuando no coma, dejó á la consideración de ese ilustrado periódico del cual es usted digno Director.

Si como espero, esa Redacción acoge mi defensa y la hace pública, le quedará eternamente reconocida su más atenta y s. s. q. s. m. b.

Juana Navarro.

Castril 10 Octubre 1898.

Durante el mes de Septiembre último han sido decomisados en España 11.610 kilogramos de tabaco de contrabando, según el Boletín de Tabacos y Timbre. El mayor contingente lo dió Algeciras con 172 decomisos y 8.020 kilogramos de tabaco. En Madrid los decomisos ascendieron á mil 945 kilogramos.

**Balance del Banco.**

La situación del Banco de España, según el último balance, es la siguiente: el oro ha aumentado en 1.224.953 pesetas, la plata en 4.195.08 y los billetes en 11.319.100. Las cuentas corrientes han disminuido en doce millones 717.742 pesetas. El Tesoro, igual.

Según «El Siglo Médico», durante la pasada semana siguieron predominando los padecimientos catarrales, ya indicados en las semanas an-

teriores; abundan las laringitis, traqueítis, tráqueo-bronquitis y pleurodinias.

Las manifestaciones reumáticas viscerales y articulares han molestado á las personas afectadas de estas discrasias.

Han tenido epistaxis y proterreas los á ellas predispuestos y han disminuido las enfermedades infecciosas del tubo digestivo.

En la patología infantil no se observa nada de particular.

**Los repatriados.**

En el tren mixto llegaron los siguientes:

Del regimiento de Puerto Rico, Juan Rodríguez Fernández, de Granada; Gumersindo Lúcas Martín, de Daifontes y el cabo José Ruiz Samos, de Lanjaran.

En el correo vinieron: Del regimiento de Puerto Rico, el sargento Antonio Martínez González y el soldado Miguel Rodríguez González, de Granada.

El sargento de artillería, Francisco Rodríguez González, de Sorvilán, el cabo del mismo cuerpo, Francisco Muriano Gómez, de Diezma y los soldados José Rodríguez Fernández, de Motril; Pedro Plaza Olmos, de Huéscar y Manuel Martínez Sánchez, de Guachos.

**Viajeros.**

Se encuentran en Granada, nuestros amigos de Guadix, señores don Diego Sánchez Contreras y don José Jiménez Vergara.

Desde anteanoche, encuéntrase en esta ciudad nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, don Ignacio Legaza Herrera, que actualmente desempeña la dirección de la cárcel de Alicante.

Hemos recibido el número 1.º, 3.º época, de *La Opinión Jurídica*, excelente revista notarial de legislación y jurisprudencia que dirige el ilustrado notario D. Nicolás María López Marín.

Desémosle completo éxito.

El tren correo llegó anoche con dos horas de retraso, y el coche *La Montaña*, de Jaén, minutos antes de las once.

El general Weyler es esperado en Antequera, como saben los lectores, y con este motivo muchos romeristas granadinos se proponen ir al Romeral á saludarlo.

Se encuentra enferma la distinguida señora del elocuente abogado don Enrique Gamir Colón.

Desemos su inmediata mejoría.

El día 1.º del próximo Noviembre, se inaugurará en el café del León una Academia de Biliar, con jugadoras que se esperan de Madrid.

El tribunal que ha de actuar en los exámenes de procuradores, lo componen los siguientes señores: Presidente, el Magistrado D. Diego García Añix.

Vocales: los abogados D. Miguel de Laguardia y D. Agustín Hidaigo, el decano del colegio de procuradores D. José Sedeño Fernández y el secretario del mismo D. Juan de Dios Romero Osuna. Como secretario actuará el de Gobierno de esta Audiencia D. Eugenio de Vida Véchez.

El Gobernador civil, en vista de lo solicitado por D. José Cifuentes Pérez, ha dispuesto que el Juez municipal de Capileira ingrese en las jarcas del municipio del pueblo, el depósito de 651.60 pesetas que aquel constituyó y que una vez que presente el interesado la carta de pago de haber satisfecho á la Hacienda lo que adeuda como rematante de un servicio, se declare su solvencia y se suspenda el apremio.

Se encuentra expuesto al público por término de ocho días en Zafarraya, el repartimiento de consumos.

Por el Gobierno militar de esta plaza se cita al cabo regresado de Cuba con licencia por enfermo en esta capital, Francisco Jiménez López, para que se presente en el mismo y enterarle de un asunto de interés.

**Moral obrera.**

De un hecho que ha pasado inadvertido por la generalidad del público, vamos á dar cuenta hoy. El demuestra cuán arraigada está la idea de solidaridad entre los trabajadores, y que al considerarlos sus condiciones para luchar como clase que desea su emancipación, se les juzga injustamente.

Un maestro cantero de Madrid, cuyo nombre no hace al caso, entre otras salvajadas cometió la de maltratar de obra y de palabra á un obrero asalariado suyo. Dió éste conocimiento del hecho á la sección de su oficio; se reúnen los asociados en

el teatro de Maravillas y acuerdan que los obreros dependientes del patrono en cuestión se declaren en huelga indefinida. El empresario, ó patrono cantero, tiene muchos compromisos contraídos con arquitectos y maestros de obras, y para responder de algunos ha depositado cantidades nada despreciables. Además es de consideración el capital que tiene empleado en piedra sin trabajar, ó á medio trabajar. Para evitar tan crecido perjuicio, el patrono ofrece diez mil pesetas á la sociedad de obreros canteros, ocho horas de jornada diaria y seis pesetas cada día, con la condición de que los obreros vuelvan sobre su acuerdo.

Niéganse estos, pagan entre todos el jornal á los que huelgan, merced á un acuerdo contraído por la sociedad, y el patrono, no pudiendo satisfacer sus compromisos, pierde el metal depositado para responder de ellos, y además no puede tomar nuevas empresas, porque los obreros se niegan á trabajar por cuenta de quien tan mal los trata.

¿No supone todo ese engranaje de apoyo mutuo y de solidaridad la existencia de una fuerza y una moral que reclaman derechos económicos, de que el obrero carece? ¿No supone una superioridad intelectual sobre ciertas clases dominantes? Cuando esto acontece, no está lejos el día de las reivindicaciones populares.

El burgués cometió una falta que los obreros castigan sin recurrir á la autoridad ni á nadie.

El hecho es hermoso de verdad, y se presta á muchas consideraciones gratas para la clase humilde. Ese es el camino.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginaría, don Rafael Veasco Verges, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, cuarto capitán, don Evaristo Biasco Fernández.—Paseo de enfermos, Santiago.

De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, Laureano Ibáñez de Cuero.

**Delegación de Hacienda.**

Pagos para hoy: A don Pedro Nolasco Mirasol, Alquileres; á don Eduardo Gómez Ruiz, ídem; á don Dámaso Alonso. Carreteras; á don Gabriel Fernández, Carabineros; á don Antonio Casas, Devolución de ingresos.

**Audiencia.**

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Antequera: Don Miguel del Río Arrabal, con D. Miguel Gómez Quintero: Sobre embargo preventivo. Abogados, Aguilera y Vida; procuradores, Carretero y Romero, secretario, Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Santafé: Contra Daniel García Morales, sobre homicidio: (Jurado). Abogado, Lobera; procurador, Andrade; secretario, Serina.

Sección 2.ª.—Campillo: Contra Manuel Jiménez Márques, sobre hurto. Abogado, Durán; procurador, Fernández; secretario, Mirasol.

Orgiva: Contra Juan A. Orijón Fajardo, sobre atentado. Abogado, Uceda; procurador, López; secretario, Alonso.

**Notas taurinas.**

En Zaragoza se ha verificado con un lleno completo, la cuarta corrida de feria. Los toros de Aleas malos. *Torerito* ha estado regular, *Bonarillo* mal y *Villita* superior.

—*Machaquito* y *Lagartijo* han quedado en Valencia superiormente banderilleando y matando, siendo sacados en hombros de los entusiastas.

—En Toulouse el ganado de Arribas, bueno. *Algabeño*, superior; *Guerreiro*, desgraciado.

—Las Niñas *toreras* han entusiasmado al público en Guadalajara.

Lola fué ovacionada al rejonear el quinto toro.

—En Narbonne las reses de Carreos dieron mucho juego, matando doce caballos. *Minuto* estuvo bien, siendo muy aplaudido; Mr. Robert banderilleó y mató superiormente, concediéndosele una oreja.

**De teatros.**

Como habíamos anunciado, anoche debutó la compañía Giovannini, en el teatro Principal.... del Puerto de Santa María.

—Dice ayer tarde *El Popular*: «Nos dicen personas bien enteradas, que el próximo día de los Finados será puesta en escena en el teatro de Isabel la Católica la famosa obra de Zorrilla, *D. Juan Tenorio*, cuyo ensayo se practica con verdadero *amore* por varios distinguidos jóvenes y artistas de esta ciudad.»

—El eminente actor D. Antonio Vico, ha tomado en arrendamiento el teatro de la Princesa de Madrid. Dará

30 funciones y empezará el 27 de los corrientes con el drama *García del Castañar*.

—María Guerrero ha recibido en París la siguiente carta de la insigne actriz Eleonora Duse.

«Sobre una escena ilustre habéis dado vida á las ficciones de vuestros más grandes poetas, y con arte perfecto habéis sabido revelar á un pueblo amigo esas imágenes esplendorosas de belleza, en las cuales se ha reconocido, una vez más, la nobleza incorruptible de vuestra raza.

«Permitidme, señora, que os felicite con toda mi alma, y os diga cuán profundamente os envidio la dicha, nada frecuente, de poder acomodar vuestra vida de artista á vuestros sueños de mujer, en la libertad de la poesía.

19 de Octubre de 1892

**Episodio del levantamiento absolutista.**

Hallándose las tropas que mandaba el general Mina ante los muros del castillo de Castellfullit, población á que habían puesto cerco, se hizo necesario volar un torreón que defendía una de las mejores entradas de la villa, si se quería penetrar en ella sin grandes pérdidas.

Habiendo el mencionado general ordenado á su ayudante D. Ramón M. Narváez que efectuara la voladura, éste, con excesivo arrojo, la llevó á cabo; pero fué en la empresa tan poco afortunado, que al llegar la noche apenas si había podido quebrantar algo la obra.

Cegado por el valor y por el despecho de no haber cumplido en su totalidad la misión que se le encomendara, acompañado del capitán de artillería D. Casimiro Cañedo, se acercó á reconocer la puerta del torreón de la izquierda del puente, para derribarla á machetazos y franquear la entrada.

Efectuando el reconocimiento recibiendo una herida de alguna consideración, sucediendo lo propio á Cañedo; y como éste cayera al mismo borde del foso y corriera el peligro consiguiente, olvidándose de sí mismo y poniendo á contribución todas las fuerzas que tenía, Narváez cargó con él y se incorporó á las tropas.

**La seriedad de una empresa.**

«Puerto de Santa María 17.—Hoy en el mixto ha venido de Jerez la compañía Giovannini. Aumenta el abono considerablemente y hay grandes deseos de aplaudir á los artistas que forman tan notable compañía.»

No obstante los repetidos, pomposos y abundantes anuncios de la Empresa del teatro Principal de Granada, la compañía Giovannini no debutó anoche en el coliseo del Campillo ni ha llegado á esta capital, y para que termine toda esperanza leemos en el *Diario de Cádiz* la noticia que insertamos arriba de que se encuentra en el Puerto de Santa María, donde está hecho el abono para la temporada.

Queda demostrado una vez más que LA PUBLICIDAD, á pesar de la parcialidad que se le atribuya, ha informado á sus lectores como acostumbra, con exacta verdad, mientras que la Empresa del Campillo, que tanto ha alardeado, en papeles de colores, de seriedad, se presenta ante el público y contrae con él compromisos que no cumple.

El hecho es de los que merecen anotarse para perpetua recordación.

Se anuncia en carteles, prospectos y periódicos que la compañía Giovannini viene á Granada al teatro Principal, se publican la lista del personal y la de obras, y se abre con todas las formalidades un abono.

LA PUBLICIDAD se congratula del suceso y elogia las buenas condiciones de la compañía, pero en cumplimiento de su deber de dar al público las noticias que puedan interesarle y á la vez, para que sirviera de advertencia y estímulo á la empresa, que no de agravio, inserta un párrafo de el *Diario de Cádiz*, uno de los periódicos más importantes y serios de Andalucía, en el que se daba cuenta de estar contratada la compañía Giovannini para uno de los teatros del Puerto de Santa María.

La empresa del Campillo entonces, que por lo que se ve no procedía de buena fé, se irrita, tacha de inexacta nuestra información y nos acusa de apasionados atribuyéndonos mezquinas ideas de mercantilismo que sólo puede tener quien tan neciamente las achaca; y sigue avanzando en osadía, (que hoy se usa ser más arrogante cuanto menos razón se tiene y más ruindad se encierra) y en una profusión de prospectos y anuncios de todas clases, entre los cuales no faltaban los consabidos sultos en periódicos que se prestan á todos los

engaños, afirma con una seguridad que nos llevó á la duda, porque no pudimos creer nunca que hubiera en nadie valor para mentir con tanto descaro, que la compañía debutaría en el Principal el martes 18.

Y efectivamente, no obstante lo dicho por la empresa, ni vino la compañía el lunes ni debutó el martes, ni mal puede debutar cuando aún no ha venido, ni mal pueden venir cuando está en el Puerto de Santa María funcionando en uno de sus teatros.

Bien se merecían estos hechos una calificación más dura, pero por lo menos constituyen una informalidad intolerable, una falta de consideración y de respeto al público pocas veces vista.

El Sr. Gobernador deba castigar é impedir que se repita esta burla que puede acarrear serios conflictos.

En cuanto á Granada, ya sabe de hoy para siempre á qué atenerse respecto á cuanto diga, anuncie y ofrezca la empresa que pretendió evidenciarlos.

**HUMORADAS.**

Una señora muy hermosa entra precipitadamente en una tertulia, y, sin quererlo, se sienta sobre el sombrero de un diplomático.

—Dispense usted, caballero!—exclama la señora—y apiádese usted de mi torpeza.

Nada de eso. De quien debo apiádamme es del sombrero, que no tiene conciencia de su felicidad.

Entre señoras maldicientes: —Fijate en ese joven que está apoyado en la chimenea. Es un hombre muy peligroso, capaz de seducir á una santa.

—Pue en ese caso naeca tienes que temer.

**ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO**

Preparatoria para todas las carreras

Director D. FRANCISCO LlNO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada. El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial. Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas. Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche. Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos. Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 1

**Fijense todos** mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas. Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras. ¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles. EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5.

**Se alquila** un espacio local con grandes almacenes, propios para establecimiento de cualquier clase. Darán razón placeta de Fortuni (antes del Realejo), 26, esquina á la calle de Santa Escolástica.

**Almoneda** HASTA FIN CORRIENTE GRAN OCASIÓN ESTRIPO, 4

Hay un bonito despacho con dos estantes cerrados para libros ó otros efectos, mesa escritorio, caja hierro y cuadro lienzo tipo cordobés, también hay vajilla china, estrado, centros japoneses, espejo gran tamaño mesas sala y otras, máquinas para coser, aparadores de cristales, muestra y bancos para establecimiento y otros muchos efectos y un cuadro de la Adoración de los Santos Reyes, en lienzo.—Horas de 8 mañana á 4 tarde.

**Café del León Español**

Desde el 1.º de Octubre queda nuevamente abierto al público este establecimiento.

**Debut** Del célebre dúetto italiano signora Elisabet y Dagoberto Costantini. Conciertos todos los días en unión al eminente pianista Sr. Vidal. De día de 1 á 3 tarde y de noche de 7 á 11. El espectáculo es al consumo. Todos los domingos y días festivos se sirven sorbetes.

Hay departamento destinado á dominó. NOTA.—Muy en breve se instalarán en dicho café mesas de billar de las llamadas de *Maachs* con bandas americanas.

**Ama de cria** primeriza y viuda para casa de los padres. Razón en el mismo ventorrillo de la Cruz de los Caninos, (por la placeta de Gracia).

# Correo de anoche

## Tropas de regreso.

La compañía Trasatlántica ha recibido telegramas de Puerto Rico, participándole la salida del vapor *Cristina* y que ya salió el *Covadonga*, conduciendo al general Macías y á 1.900 soldados, sin ningún enfermo.

## Al sol que más calienta.

Los ministros del gobierno insular de Puerto Rico, excepción hecha de Fernández Juncos, secretario de Justicia, optan por la nacionalidad americana.

## De enhorabuena.

Los prohombres conservadores celebran importantes conferencias. Coméntase estos conciliábulos en los círculos políticos, suponiéndolos base de futuros é importantes acontecimientos. Del 20 al 22 aguardase en Madrid al general Martínez Campos, para celebrar la reunión proyectada.

## ¿Quién será?

El *Nacional* denuncia el hecho de que el gobernador de una importante provincia andaluza exige á las sedemitas el pago de cartillas. Dice el aludido periódico que tiene una de estas cartillas á disposición daseen comprobar el hecho.

## Las Cubas suben.

Coméntase bastante la subida de las Cubas, lo que se atribuye á noticias satisfactorias recibidas de París.

## Telegrama de Manila.

Los insurrectos de Logazpi han prohibido á un buque americano la descarga de géneros, fundándose en que llevaban pasajeros españoles. Igualmente impidieron desembarcar á un oficial de marina, sin expresa autorización de Aguinaldo.

## Polavieja regionalista.

La tendencia regionalista del general Polavieja ha producido buen efecto en provincias. Confírmase existe frialdad de relaciones entre Polavieja y los amigos de Canalejas.

## Las huelgas en París.

Ha fracasado la intentada huelga de obreros de los ferrocarriles y la de constructores puede darse por terminada. En su consecuencia las tropas comienzan á retirarse á sus cantones respectivos. En los alrededores de la Bolsa del trabajo ha disminuido el número de huelguistas.

## El parto de los montes.

Puede darse por hecha, merced á una elevadísima influencia, la unión de los señores Polavieja y Silvela. Ambos celebraron una larga y detenida conferencia, conviniendo en acuerdos definitivos. La enfermedad de Silvela, sólo fué un pretexto para evitarse visitas que le impedirían dedicarse á los trabajos de unión.

## Contra el anarquismo.

El *Figaro* ha recibido un despacho de Roma en que se le dice que el gobierno italiano comunicará esta se-

mana á las potencias el programa internacional contra el anarquismo. Espérase que el Congreso se reúna antes de fin de año.

## Una consulta a Polavieja.

El general Polavieja contestando á una consulta que le hizo don Luis Domenech y Montaner, en representación de varias entidades de Barcelona, dice que implantaría en Cataluña, si llegara á gobernar, el concierto económico con la intervención del Estado; que reorganizaría la vida municipal sobre las bases de dar representación en los ayuntamientos, á las verdaderas fuerzas sociales, eligiendo éstas representantes de capacidad, tanto del capital como del trabajo; refundiría en una sola las cuatro diputaciones provinciales de la región; organizaría la enseñanza, y respetaría las instituciones jurídicas de Cataluña, atendiendo si fuera posible á su perfeccionamiento.

El general termina manifestando que no quiere constituir un nuevo partido político, y si obtener el concurso y cooperación de las fuerzas sociales, especialmente de las colectivas.

## En favor de Granada.

El Sr. Díaz Moreu conferenció ayer tarde con el jefe del gobierno, para interesarle en favor del libre cultivo del tabaco en la provincia de Granada.

## Los gastos de un viaje.

La cuestión de los gastos que ocasiona el viaje del emperador Guillermo á los Santos Lugares, apasiona hoy los ánimos en Alemania, inclinándose la mayoría de las opiniones á que los créditos necesarios no deben ser pedidos al Parlamento alemán, sino á la Cámara prusiana. La iglesia del Redentor fué regalada en 1869 por el sultán al rey de Prusia, y los resultados del viaje actual interesan especialmente al episcopado prusiano. En este sentido se expresan importantes periódicos, no faltando tampoco otros que suponen que de pedirse los créditos necesarios al Landtag, la petición sería acogida con frialdad, por no ser popular el viaje que la motiva.

## Comisión de la paz.

El famoso corresponsal del *Times* en París, Mr. Blowitz, telegrafía al importante diario inglés que la reunión celebrada el viernes último por los comisionados para la paz, fué consagrada á la cuestión de la Deuda de Cuba, y añade: «Las negociaciones no pueden hacer grandes progresos, por que son proseguidas más que por discusión de palabra, por notas é informes.» El presidente de la comisión española no comprende el inglés, y por consecuencia, las pocas palabras que se cambian tienen que serle traducidas, y no tienen carácter decisivo hasta que pueden ser examinadas por escrito.» (A esto habría que recordar al corresponsal, que de los cinco comisionados yanqués, solo uno posee el francés, mientras que tres de los españoles hablan el inglés.) Circula la noticia, y se dice que es ardentemente defendida por los amigos de la paz y de la justicia, de que los intereses serían reducidos á un 2 1/2 á 2 por 100, y que sería juntamente garantizada por los españoles

y por los futuros gobernantes de Cuba.

Cada nación soportaría así un 1 por 100—sacrificio muy pequeño—y los tenedores quedarían protegidos contra la pérdida de sus fondos. Este informe—termina el citado despacho—no emana ni de los españoles ni de los americanos, solamente hay el intento de apoyarle para que tenga alguna probabilidad de éxito.»

## Sindicato.

Se ha constituido en París un sindicato de norteamericanos é ingleses al solo objeto de comprar billetes de Cuba. Este sindicato, de carácter particular, no prejuzga la cuestión de la deuda.

## Descanse en paz.

Ha fallecido el académico de la Lengua don Vicente Barrantes.

## Material de guerra.

Se ha girado á Blanco cantidad suficiente para trasportar á España los materiales de guerra y marina. El de artillería, discutido por las comisiones mixtas de evacuación y punto hoy que ha de dilucidarse en las conferencias de París, quedará en Cuba, interin se resuelve su situación definitiva.

## Cuestión de Oriente.

Según noticias recibidas de Canea, el miércoles comenzaron á salir de Creta las tropas turcas. Han sido presos en Budapest los principales agitadores de la huelga.

## Alemanes en Turquía.

Los emperadores de Alemania llegaron el lunes al estrecho de Los Dardaneles. El martes son esperados en Constantinopla, donde se les prepara un entusiástico recibimiento. Las Cámaras alemanas se resisten á votar los créditos para los gastos del viaje, que consideran inoportuno.

## Francia en Argelia.

Telegramas de Fez dicen que se han sublevado las tribus de Tafílete y que agentes franceses suministran armas y municiones. Francia quiere unir el ferrocarril central de Argelia con la línea del Senegal, vía Tafílete.

## Forma de la evacuación.

Las tropas de Cuba saldrán de los cuarteles uniformadas y armadas, batiendo marcha y con sus banderas. A bordo de los vapores entregarán el armamento y cambiarán el uniforme de rayadillo por trajes de abrigo.

## Nuevos contratos para arrendar

# Fincas Rústicas.

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

## La segunda enseñanza.

# NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada. Precio del folleto, 50 céntimos.

# POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

## LA BOLSA

Madrid 18

interior.	58-20
Exterior.	64-20
Amortizable.	67-40
Cubas viejas.	76-00
Cubas nuevas.	55-00
Acciones del Banco.	397-50
Tabacalera.	234-00
Obligaciones Aduanas	90-50

## CAMBIOS

Paris. . . 00'00 beneficio al papel  
Londres . . 37'75 libras esterlinas

## De Puerto Rico

Madrid 18 (9'50 n.)

Un cablegrama de San Juan de Puerto Rico participa la llegada á aquel puerto del vapor «San Ignacio de Loyola» para conducir los últimos repatriados. En este vapor embarcará el general Ortega.—Guerra.

## El «Alicante».

Madrid 18 (9'50 n.)

Telegramas de La Coruña dan cuenta de que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Alicante», conduciendo 1.311 repatriados y pasajeros.

Durante la travosía han muerto 18 soldados. El «Alicante» trae patente limpia.—Guerra.

## Choque.

Madrid 18 (9'57 n.)

De Londres telegrafían que en Creensbey, departamento de la Gran Bretaña, chocaron dos trenes de viajeros. Los destrozos fueron muchos, ocasionándose bastantes desgracias personales, entre las que se cuentan nueve muertos y 22 heridos, que están oficialmente anotados.—Guerra.

## Nombramiento.

Madrid 18 (7'50 n.)

Mañana se firmará el decreto proveyendo la vacante que deja en el generalato el fallecimiento del Sr. Sánchez de Molina.—Guerra.

## Banquete diplomático

18 (9'50 n.)

En el ministerio de Negocios se ha celebrado el banquete en honor de Muraueff, asistiendo el cuerpo diplomático, el presidente de la Comisión y los ministros.—Guerra.

# ULTIMA HORA

## Ocupacion del Gobierno.

Madrid 19 (2'50 m.)

En el Consejo de ministros que hoy se ha de celebrar, se examinará la instancia de los mineros en súplica de que se anule el monopolio de los explosivos.

También se tratará de los auxilios que han de facilitarse á los repatriados.

La petición formulada por el Circulo Industrial de Madrid, que ya es conocida, será puesta al despacho del Consejo.

Se afirma que el Gobierno está dispues-

to á sostener el impuesto de guerra hasta el final de la repatriación.—Guerra.

## Descarrilamiento

Madrid 19 (3'25 m.)

En la línea de Eoija ha descarrilado un tren de mercancías. Del accidente han resultado muchos heridos y contusos, algunos de gravedad. Todos los vapores y la máquina han quedado destrozados.—Guerra.

## Prision importante

Madrid 19 (3'25 m.)

En Barcelona ha sido capturado un peligroso sectario delanarquismo, á quien se buscaba hace dias. Es italiano y se llama José Chieri, persona de bastante ilustración y con la carrera de ingeniero, según se asegura.—Guerra.

## MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	50	Arroz	Junquera.
»	40	»	Muñoz
»	100	»	Gutiérrez
Málaga.	2	Arenas.	Leal
»	2	Muebles.	Fajardo
»	20	Bacalao	Gutiérrez
»	30	»	Fajardo
»	24	Almidón	Rodríguez
»	2	Pimienta.	Sáenz
»	5	»	Molina
»	2	Jabón	Contreras.
»	4	Espejos	Codoni
»	2	Fardos	Olmedo
Antequera.	1	Badanas	Ramires
»	2	Vino	Gras
Valdepeñas	2	Hulla	Casado
Penarroja	2	Material	Electricidad
Madrid	2	Cristal	Fernández.
»	1	Ropa	Palacios
»	1	»	Rojo
Madrid A.	1	Chocolate	Rojas
»	1	Quincalla	Sevilla
»	1	Loza	Cruz.
»	1	Placas	Sevilla
»	2	Material	Electricidad
»	1	Tegidos	Alba
»	3	»	»
»	10	Vino	Huerta
»	2	Galletas.	Martínez
Barcelona	2	Chocolate	Torres
»	1	»	García
»	1	»	Romero
»	1	»	Frutos
»	4	»	M. Gómez
»	1	»	Moreno
»	2	»	Pérez
»	2	»	López
»	1	Algodón	Ocana
»	1	Tegidos	Arenzana
»	1	Drogas	Baena
»	2	Licor	Ruis
»	1	Chocolate	Tauste
»	3	»	Moreno
»	1	Material	Santaella
»	7	Arroz	Pérez
Sanlúcar	2	Conservas	Aurioles
Calahorra	1	Productos	Ilescas
Bilbao	9	Hierro	Oliveras
»	1	Tegidos	Olmedo
Andoain	1	Libros	Monte
Valencia	1	Tegidos	Echevarria
Adoain.	1	»	Torres
Pasages.	10	Bacalao	M. Gómez.
»	10	»	Gutiérrez
»	18	»	Rodríguez
»	40	»	Mena
»	96	»	Gómez
»	25	»	»

## PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

## SE VENDEN

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14,

primer curso de cada grado en Agosto del año 1899, y una disposición especial regulará la adaptación entre los actuales estudios y los que en este decreto se ordenan.

5.º Inmediatamente se resolverá el concurso mandado anunciar por Real orden de 13 de Diciembre último, expediendo á los interesados el título administrativo de Profesores numerarios de la Escuela Normal para que deban ser nombrados.

6.º Los Profesores de las Escuelas Normales que hayan ingresado por oposición directa en el Profesorado de las mismas, conservarán en propiedad las plazas que hoy desempeñan en comisión ó con carácter de interinidad.

7.º En virtud de lo que dispone la 3.ª autorización del art. 19 de la vigente ley de Presupuestos, y por esta sola vez, adquirirán la propiedad de las plazas que desempeñan ó hayan desempeñado los Profesores interinos que, contando al publicarse este Real decreto ocho años de servicios como tales Profesores interinos, estén en posesión del título de primera enseñanza normal, hayan ganado por oposición algún cargo oficial de la primera enseñanza, ó hayan figurado en ternas para la provisión de los mismos por oposición.

En virtud de la misma autorización, adquirirán también la propiedad de las plazas que desempeñen ó hayan desempeñado los Profesores interinos que, contando al publicarse el presente decreto quince años de servicios como tales interinos, estén en posesión del título de Profesor normal.

8.º Iguales reglas se seguirán para que las Profesoras interinas adquieran la propiedad de las plazas que sirven, sin más excepción que la relativa al título, el cual, por esta vez, bastará que sea del grado superior.

9.º Las plazas que, con arreglo á este Real decreto, deban quedar vacantes en las Escuelas Normales después de hechos los nombramientos en propiedad á que se refieren las anteriores disposiciones transitorias, se proveerán de la manera siguiente, hasta que puedan ponerse en práctica los artículos 55 y 63 de este decreto.

La mitad por oposición entre Maestros de primera enseñanza normal ó Maestras de este grado y del superior.

La cuarta parte entre Profesores y ex profesores interinos no comprendidos en las séptima y octava disposiciones.

Y la cuarta parte entre Maestros ó Maestras de Escuela pública que ha-

yan ingresado en el Magisterio por oposición y sirven actualmente Escuelas dotadas con sueldo de 2.000 ó más pesetas. Las condiciones de preferencia serán las establecidas en los artículos 79 y 81 de este decreto.

10. La provisión de las plazas entre Profesores y ex Profesores interinos se verificará mediante un concurso, en el que serán condiciones de preferencia la superioridad y número de títulos académicos, el tiempo de servicios en la enseñanza, el mayor sueldo disfrutado y méritos especiales en la carrera.

11. Se proveerán inmediatamente por oposición entre Maestros de primera enseñanza normal 10 plazas de Profesores de Escuelas Normales para la Sección de Ciencias, y otras 10 para la Sección de Letras.

12. Igualmente se proveerán por oposición entre Maestras con título normal ó superior ocho plazas de Profesoras de Escuela Normal de la Sección de Ciencias, 10 de la Sección de Letras y otras 10 de la Sección de Labores.

Los ejercicios de oposición para los Profesores que aspiren á plazas para la Sección de Ciencias serán, por esta vez, los señalados con los números 1, 2, 3 y 7 (limitado á las asignaturas de Ciencias) en el art. 46 de este de-

creto, y los señalados con los números 5 y 7 del artículo 58.

13. Los opositores á la Sección de Letras practicarán los ejercicios 1.º, 6.º y 7.º (limitado á las asignaturas de Letras) del art. 46, y el 5.º y el 7.º del art. 58.

14. Las opositoras á plazas de Profesoras de la Sección de Ciencias practicarán ahora los ejercicios de labores á que se refiere el art. 47 de este decreto, y las que solamente hagan oposición á las plazas de labores, que por este decreto se han de proveer por oposición, practicarán los ejercicios 1.º, 3.º y 9.º del art. 46, y 5.º del 58.

Además estas opositoras harán simultáneamente una labor de utilidad común y otra de primor y adorno, en el tiempo y condiciones que el Tribunal determine, siempre que uno y otras sean comunes para todas las opositoras.

15. Las cuatro plazas de Auxiliares de la Escuela práctica agregada á la Normal Central de Maestras, las dos de supernumerarias y la de Escribiente de Secretaría, se proveerán por concurso entre las Profesoras interinas, especiales, auxiliares y sustitutas que, estando en posesión del título de primera enseñanza, superior ó normal, cobren actualmente algún sueldo ó gratificación.

Al efecto, las interesadas presentarán en la Dirección general de Instrucción pública sus instancias documentadas en el término de treinta dias, á contar desde la publicación de este decreto.

16. A medida que vayan vacando las plazas de la Escuela práctica de la Normal Central, se proveerán con arreglo á la legislación común, conforme á la cual esta Escuela debe quedar, como las demás municipales, á cargo del Ayuntamiento de Madrid.

17. Hasta 31 de Diciembre de 1900, el título de Maestra de primera enseñanza superior bastará para optar por oposición ó por concurso al Profesorado normal de Maestras.

Después de dicha fecha, para optar á cargos docentes en las Escuelas Normales de Maestras, se exigirá el título de este grado, excepto al Profesor de Religión y á las Profesoras especiales.

18. Las Diputaciones provinciales deliberarán y resolverán en la próxima reunión de Noviembre sobre el sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras que según este decreto les correspondan, ó sobre la sustención de una ó dos Escuelas superiores en sustitución de las elementales, que deberían costear conforme al presente decreto.

19. Si alguna de las Diputaciones

REVISTA DE MERCADOS

Valladolid.—Trigo, á 12'50, fanega; centeno, de 8'25 á 8'31; cebada, de 5'62 á 5'65; habena, á 6'25; patatas, á 1'25 arroba; harina, de 4'50 á 5.
Palencia.—Trigo, de 12'12 á 12'25 las 92 libras; cebada, á 5'25 fanega; centeno, á 7'50 las 90 libras; habena á 4 fanega.
Avila.—Trigo, de 12'75 á 12'87 fanega; centeno, de 7'36 á 7'50; cebada de 5'25 á 5'50; harina, de 4'50 á 5'44.
Burgos.—Trigo halaga, de 13 á 13 veinticinco pesetas las 92 libras; mocho, de 12'60 á 12'74; rojo, á 12'50; centeno, á 9; cebada á 6'25; habena, á 4'25; yerros, á 10'50; algarrobas, á 9'50; garbanzos, de 15 á 22'50; harina, de 4'75 á 5; patatas, de 1'25 la arroba.
Zamora.—Trigo, á 12'75 fanega; centeno, á 8'50; cebada, de 6 á 6'25; algarrobas, á 8; alubias, á 20.
Málaga.—He aquí como se cotizan los diferentes artículos de este mercado, cuyos precios en los cereales se entiende siempre sobre wagon y su medida.

Trigos: Las entradas por ferrocarril continúan flojas pues solamente han llegado durante la semana anterior 729 sacos.
El «recio» de primera continúa al mismo precio de 59 á 60 reales fanega de 44 kilos, de segunda de 58 á 59 y de tercera de 57 á 58 reales.
Los blanquillos se venden de 51 á 53 según clase.
Cebada: Continúan los mismos precios indicados en la anterior revista; 25 reales fanega.
Habas: Escasa demanda y pocas entradas.
Las «Mazaganas» de 40 á 41 y las menudas de 43 á 44 reales faneg.
Han entrado por el ferrocarril 262 sacos.
Yeros: Sin transacciones siendo el precionominal de 31 á 32 reales fanega de 57 1/2 kilogramos.
Maiz: Muy pocas entradas de la nuevacosecha vendiéndose de 40 á 42 reales fanega de 53 1/2 kilogramos Entrada durante la semana 104 sacos.
Alpista: Poca animación en el mercado de este cereal cuyo precio fluctúa entre 44 y 45 reales fanega de 50 kilogramos.

Garbanzos: Han entrado durante la semana anterior 639 sacos y el precio es de 110 á 130 reales los de primera, de 80 á 100 los de segunda y de 60 á 80 los de tercera.
Harinas: Pocas existencias.
Su precio á 22 reales la de primera «cilindrada» y á 21 1/2 las de «pietra».
Aceite: Las entradas durante la semana que acaba de transcurrir han sido menos abundantes que las de la anterior; pues solamente han entrado por ferrocarril 917 pellejos.
Por los fletatos entran algunas cargas de aceite fresco de los pueblos inmediatos, vendiéndose á 36 reales arroba y el añejo claro de 38 á 39.
Arroz: Cotízase aquí de 41 á 49 pesetas los cien kilos clase corriente. En Valencia el mercado está muy sostenido en 39 pesetas ó sea en igual precio que en Málaga, teniendo en cuenta los arrastres.
Alubias: Sin existencia de ninguna clase hasta fin de semana que se han recibido valencianas buena calidad, y se cotizan á 45 pesetas los cien kilos.

Bacalao: No obstante haberse recibido otro cargamento de «Labrador» el precio está muy sostenido de 43 á 44 pesetas el quintal.
Azúcares: En una nueva reunión de fabricantes de Granada han acordado el precio de 12 50 á 13 50 pesetas la arroba. Esto ga dado lugar á que las pocas existencias que hay en Málaga hayan sufrido el aumento de una peseta.
Lafé: A consecuencia de la gran escasez en toda la península han aumentado de 2 á 3 duros el quintal.

En la Magdalena á la oración.
A Nuestra Señora de la Saleta en Zafrá á las 4 y predica D. José Sánchez Quero.
En las Carmelitas descalzas, Santa Teresa á las cuatro.
Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, Sagrario, la Encarnación, San Justo, la Piedad, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media y en todas las demás iglesias á la oración.
Visita Corte de Maria.—A Nuestra Señora de la Salud en San Océlio.
En Nuestra Sra. de los Angeles, la devoción del mes de Octubre á San Francisco de Asís y á Santa Teresa.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19 de Octubre.—San Pedro Alcántara.
Jubilero de las 40 horas, iglesia de Carmelitas descalzas.
Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, Carmelitas descalzas, á las nueve.
En esta, San Justo, la Magdalena y las Angustias, Misa de doce.
Novena.—A Nuestra Señora del Pi-

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonrios, etcétera, etc.—Los pedidos dirijanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.
Alhóñiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 1073 q. m.
Entrada de ayer. . . . 68 »
Total existencia de ayer 1141 »
Vendidos. . . . . 73 »
Quedaron. . . . . 1068 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 31'50 á 33'00 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 20'00 pta. á 21'00 id. q.
Habas de 2'00 » á 2'30 »
Maiz de 24'00 » á 26'00 »

Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 07; toros, 00; vacas, 09, carneros, 117; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00 pesetas.—De 1'70 á 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'35 á 1'50 las menores. En las tablas, á 2'40 y 4'60 ptas. kilo, respectivamente.
Aceite.
En la Caleta y San Sebastián, de 9'60 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.
Mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 13'60 á 14'00 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Id. candeal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.
Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.
Habas tiernas, de 11'00 á 11'50 pesetas id.
Idem morunas, de 10'25 á 10'50 idem morabitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.
Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.
Maiz de 11'50 á 12'00 pesetas id.
Aceite, de 10'00 á 10'25 ptas. id.
Cañamo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Estopa, de 4'00 á 4'25 ptas. id.
Patatas, de 4'75 á 5'00 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concierne al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL.
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas confiterías y ultramarinos céstos.
Depósito central,
MONTERA, 25.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRÁFICO
DE
F. GÓMEZ DE LA CRUZ
Recogidas, 2, Granada
Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas.
Granada en el babilónico Gufa de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.
Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modela ción impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Libros perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.
Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegados á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fés de vidados Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.
Recibos y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10.

El Médico dispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora le invade en abonos.—Precio, 3 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflejos y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.
El Espartero: Historia y retrato del valiente espadador, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oantidad.
Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.
Ella y El Barajita de Amor, de los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 492 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 versos amorosos, también en verso, que avaloran la baraja.—Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.
Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 1 00 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.
Para Médicos: contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar; hnoho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulatio original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.
Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayoa tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y aletuyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.
Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valea una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.
Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.
Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas á 2 pesetas el ciento.
Vendís: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

LA ACTIVIDAD
CHOCOLATES, CAFÉS Y TAIPOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID
AGENCIA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particlares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y veccinal, presupuesto, cuentas de Pósitos municipales y de recandación. Cobro de haberes, clases pasivas y crédito contra el Estado.
CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitidóle las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente no halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES
Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.
Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.
Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

DIEZ CÉNTIMOS
Único depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.
Un elegante cartón con 5 boquillas,
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA
Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.
No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.
Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.
Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAÍOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, Zacatín 40